



PROYECTO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD COLOMBIANA PARA AUMENTAR LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD (DCI-ALA/2013/330-003)

LINEA ESTRATEGICA: GOBIERNO ABIERTO TERRITORIAL

LINEA DE ACCIÓN: GOBERNACIONES Y ALCALDIAS

RESUMEN EJECUTIVO: INFORME DE AVANCE DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS DE PEREIRA, GUÁTICA, ARMENIA, PIJAO, QUIBDÓ E ISTMINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA E INTE- GIRDAD CON ENFOQUE DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

En este documento se resume el proceso de acompañamiento y fortalecimiento, que se ha realizado a los municipios de Pereira, Guática, Armenia, Pijao, Quibdó e Istmina en cuanto a la facilitación del control social a la gestión pública.

AUTOR: Corporación Región

FECHA: Diciembre 2017

Cláusula *ad cautelam*, aclaración y exoneración

Este documento se ha realizado con ayuda financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en él no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	4
1. CONTEXTO	5
2. RESULTADOS.....	6
2.1. Municipio de Armenia.	7
2.2. Municipio de Pijao	7
2.3. Municipio de Pereira.....	8
2.4. Municipio de Guática.....	9
2.5. Municipio de Quibdó.....	10
2.6. Municipio de Istmina	10
3. CONCLUSIONES	11
4. RECOMENDACIONES	13
5. ANEXOS	14

Resumen Ejecutivo

Para el desarrollo de la Consultoría “Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la paz en seis (6) municipios de los departamentos de Quindío, Risaralda y Chocó (Colombia)”, ejecutada por la Corporación Región de Medellín, financiada por la Unión Europea, a través del Proyecto ACTUE Colombia de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) y en apoyo a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y al Departamento de la Función Pública, se formuló un Plan de Acción para la ejecución, seguimiento y evaluación de los cuatro componentes de la Consultoría.

El presente documento expone a manera de síntesis, los principales resultados de la consultoría obtenidos en los municipios de Armenia y Pijao (Quindío), Pereira y Guática (Risaralda) y Quibdó e Istmina (Chocó), correspondientes a lo contemplado para el segundo informe – Producto 6 (Componente 3): Participación ciudadana y el control social a la gestión pública en el período comprendido entre el 17 de julio y 31 de octubre de 2017.

I. CONTEXTO

Para Amartya Sen, la democracia es el gobierno a través de la discusión. De esta manera retoma y pone en vigencia un concepto ya formulado en el siglo XIX por Stuart Mill en el sentido de que la democracia no se reduce al gobierno de la mayoría, haciendo necesario que las decisiones sean fruto de la discusión pública.

Desde esta perspectiva Rodrigo Uprimy¹ defiende una democracia deliberativa y no puramente mayoritaria, fundamentado en que “la discusión pública tiene grandes virtudes: corrige errores pues somete los argumentos empíricos y teóricos a la controversia, con lo cual promueve decisiones colectivas más racionales; reduce los riesgos de autoritarismo pues obliga a los gobernantes a sustentar sus decisiones en razones; incluso puede limitar la polarización social y política pues un diálogo fecundo puede generar terrenos comunes de entendimiento entre partes enfrentadas.” Y finaliza planteando lo que denomina “normas mínimas de ciudadanía democrática: debate público sólido pero informado, promover discusiones verdaderas, esto es, discutir de verdad y con la verdad; lo que supone debatir con vigor pero sin mentiras, falsedades o ataques injustos a la honra de los contradictores.”

Ahora bien, pensar en el debate en el plano de las ideas, pasa por pensar en una de las características básicas del servidor público en estos seis municipios de interés para la consultoría: su heterogeneidad, es decir, sus diferentes capacidades para llevar adelante las relaciones sociales y de servicio que propone la gestión de lo público. Es más, podría decirse que se comprenden las capacidades en un sentido operativo, menos complejo que aquellas ligadas a grados de libertad para la toma de decisiones y formas de funcionar/servir.

Pensar esa heterogeneidad pasa entonces por comprender que no existe una única tipología de servidor público y que por tanto la implementación de las normas y de las políticas públicas deberá trascender el ideal de su adopción descontextualizada por iniciativa del gobierno nacional. Hacer este reconocimiento es un asunto posibilitador de acceso a recursos públicos, empoderamiento técnico, político y legal, que permita incrementar sus potencialidades y en consecuencia prepararse para abordar su relación con el ciudadano.

Si bien el eje articulador del análisis del componente 3 lo constituyen la participación ciudadana y el control social a la gestión pública, el foco deberá centrarse en la identificación de claves culturales en el ejercicio de lo público que permitan una sistematización de estos procesos para plantear los caminos de afianzamiento de las capacidades de unos y otros (servidores y ciudadanos) en la perspectiva de una planeación del territorio acorde con las expectativas y aspiraciones de las personas que lo habitan, entendiéndose que el fin último de la gestión pública es, de manera implícita o explícita, producir transformaciones en las condiciones de vida materiales de las comunidades, en sus prácticas colectivas, en la cultura ciudadana y en el mismo ejercicio de la gestión pública.

El enfoque de las capacidades que da sustento al paradigma del desarrollo humano, invita a mirar a los seres humanos en general como agentes de cambio más que como beneficiarios. Ver al

¹ Ver columna de opinión de El Espectador: Discusiones verdaderas, agosto 26 de 2017

ciudadano como sujeto político es una premisa clave para renovar las relaciones de la ciudadanía con el Estado porque se instala una condición de aumento de las posibilidades de elección de la gente y este es incluso uno de los mayores reclamos de ésta hacia las instituciones del Estado y los servidores públicos que las representan.

Así las cosas, el abanico de capacidades no es el mismo ni tiene la misma magnitud para todas las personas. Las posibilidades objetivas y subjetivas con las que cuenta una persona están influenciadas por su contexto, las estructuras sociales y las dinámicas de inclusión y exclusión social a las que se enfrentan. Estos son elementos con una profunda incidencia en los niveles de avance del componente en cada uno de los municipios, tanto en el relacionamiento con servidores públicos como con la ciudadanía.

Este es entonces el enfoque de trabajo asumido para la implementación del plan de fortalecimiento con estrategias que aunque tienen denominación general, los desarrollos son diferenciales y por ende también los productos y resultados. Se busca, más que incidir en la cultura ciudadana, “*actualizar las condiciones institucionales para la participación y el control social de cara al cumplimiento del Estatuto de Participación Ciudadana y en el marco del Plan de Desarrollo Municipal*”, como lo propone el objeto del componente; aprovechando la oportunidad como pretexto pedagógico para instalar reflexiones en la perspectiva de transformar imaginarios políticos y ciudadanos para fortalecer una cultura centrada en lo público, afianzar los lazos y las prácticas de solidaridad, el sentido de pertenencia y compromiso, la construcción de identidades colectivas, la convivencia y la diversidad cultural, entre otros.

2. RESULTADOS

El diagnóstico del componente 3: participación ciudadana y control social a la gestión pública, revisado, ajustado y socializado en el total de los municipios y a nivel de los equipos de gobierno, tomando como escenario las mesas de transparencia y/o consejos de gobierno. El intercambio de los hallazgos más significativos del diagnóstico en los cuatro ámbitos del Sistema Municipal de Participación –SMP fue un aspecto posibilitador de la interlocución y el involucramiento de servidores con responsabilidades en temas de participación para el desarrollo de acciones de acompañamiento. En los respectivos municipios.

En cada evento realizado se pactan acuerdos y compromisos de trabajo que son plasmados en el instrumento de reporte de actividades y del cual se deja una copia con el enlace a fin de posibilitar el seguimiento mutuo a los avances. A continuación, la **Tabla I** muestra el consolidado de actividades realizadas durante el periodo de reporte y el total de asistentes por cada municipio.

Tabla I. Relación de participantes en los diferentes eventos de fortalecimiento llevados a cabo por municipio.

Municipio	Eventos					
	Talleres/reuniones		Acompañamiento/Seguimiento		Tipología asistentes	
	Total	Asistentes	Total	Asistentes	Líderes Sociales	Servidores-

						as
Armenia	5	78	7	12	59	47
Pijao	3	24	2	3	11	15
Pereira	2	17	2	4	5	21
Guática	3	20	4	15	10	21
Quibdó	2	22	4	9	6	28
Istmina	1	10	2	3	3	13
TOTALES	16	171	21	46	94	145

Fuente: Elaboración propia con base en registros de asistencia y reportes de visitas.

2.1. Municipio de Armenia.

A manera de logros

- Diagnóstico del componente 3: participación ciudadana y control social a la gestión pública socializado y validado con actores institucionales
- Motivación para continuar con el proceso de acompañamiento acordado con la consultoría
- Agendas de trabajo concertadas con las dependencias responsables y actuación en consecuencia con lo pactado.
- Definida y validada la instancia de participación a fortalecer (Consejo Municipal de Participación –CMP) y acciones de fortalecimiento en desarrollo
- Acuerdos con servidores responsables de temas de participación para el desarrollo de acciones formativas e informativas con actores institucionales y sociales.
- Acciones formativas en ejecución.
- Avances en la identificación y caracterización de actores de la participación (institucionales y sociales) en la perspectiva de definir los roles y responsabilidades en el SMP.

A manera de dificultades

Tensiones internas entre las secretarías de desarrollo social -UPC y Secretaría de Planeación -enlaces con instancias de participación, lo que ha derivado en reprocesos y en mayores dificultades para aplicar estrategias de intercambio de experiencias tendientes a potenciar la labor de la UPC como una Unidad y como parte de la misma administración municipal.

Baja asistencia a los eventos de formación, al parecer por desactualización de la información de contacto de la que dispone la UPC.

A manera de propuestas para continuar

- Prevista jornada de trabajo conjunto Servidores Públicos y Comunidad para la elaboración PAAC 2018.
- Programadas actividades de acompañamiento y seguimiento a la UPC en la definición de actores del SMP y de su fortalecimiento para el acompañamiento al CMP

2.2. Municipio de Pijao

A manera de logros

- Diagnóstico del componente 3: participación ciudadana y control social a la gestión pública socializado y validado con actores institucionales. El evento sirvió como dinamizador de acuerdos y compromisos para dar continuidad al plan.
- Motivación de los asistentes a las capacitaciones por el tema e identificación de compromiso de la alcaldía (en el nivel de servidores públicos que por contrato realizan funciones de participación) para cumplir acuerdos asociados a las convocatorias a los diferentes grupos de interés
- Definida y sin validar la instancia de participación a fortalecer (Consejo Territorial de Planeación –CTP)
- Acuerdos con servidores responsables de temas de participación para el desarrollo de acciones formativas e informativas con actores institucionales y sociales.
- Acciones formativas en ejecución.
- Avances en la identificación y caracterización de actores de la participación (institucionales y sociales) en la perspectiva de definir los roles y responsabilidades en el SMP.

A manera de dificultades

Inasistencia de servidores públicos con rol decisorio (secretarios de despacho y alcalde) a los diferentes eventos

Aceptación generalizada por parte de servidores públicos de la desconfianza de la ciudadanía hacia la institucionalidad local acompañada de un escepticismo frente a los temas de participación e involucramiento de los ciudadanos en los procesos de gestión pública.

Temor evidente en los servidores públicos para el relacionamiento con los ciudadanos lo cual se acrecienta con la poca o inexistente experticia comunicacional.

Alta movilidad del personal, toda vez que el 90% se encuentra vinculado con contratos a 2 y 3 meses de duración.

A manera de propuestas para continuar

- Prevista jornada de trabajo conjunto Servidores Públicos y Comunidad para la elaboración PAAC 2018.
- Acordar con Secretario de Planeación la ruta a seguir para el fortalecimiento del CTP.
- Continuar con las capacitaciones en tema de Ley 1757 a públicos de interés, buscando avanzar en la idea de “hacer pedagogía de la participación”

2.3. Municipio de Pereira

A manera de logros

- Diagnóstico del componente 3: participación ciudadana y control social a la gestión pública socializado y validado con actores institucionales.
- Programa de participación ciudadana por medios electrónicos revisado y ajustado.

A manera de dificultades

Dudas instaladas en el equipo de gobierno municipal sobre la relación de esta consultoría con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República

Divorcio de tiempos y ritmos de las instancias decisorias y los contratistas con funciones de participación. Pareciera que la incalculable cantidad de datos y de información que se produce como datos abiertos, aunque puestos en alguna plataforma difícilmente promueven la participación, pues aun no es clara la intencionalidad de la producción y su uso y se evidencia desconocimiento de su importancia en la gestión pública.

Aún sin definir la instancia de participación a fortalecer

Bajo involucramiento de servidores públicos con potencial decisorio aduciendo múltiples ocupaciones. Allí se avanza con servidores públicos de base y la articulación con la consultoría contratada por la entidad en gobierno en línea para los temas de datos abiertos y esquema de publicación.

A manera de propuestas para continuar

- Insistir en reunión con Enlace y Secretaría de Desarrollo Social para acordar ruta de acompañamiento tomando como referente los hallazgos en el ámbito instrumental de la participación (Ver Tabla 11, Anexo 1)

2.4. Municipio de Guática

A manera de logros

- Diagnóstico del componente 3: participación ciudadana y control social a la gestión pública socializado y validado con actores institucionales. El evento sirvió como dinamizador de acuerdos y compromisos para dar continuidad al plan.
- Identificación de temas y grupos de interés para dar inicio a las capacitaciones, con acuerdo de trabajo definidos, entre ellos, dar prelación al desarrollo de actividades en las zonas rurales para lo cual se ha zonificado el municipio en tres regiones.
- Definida y validada la instancia de participación a fortalecer (Consejo Territorial de Planeación –CTP)
- Acuerdos con servidores responsables de temas de participación para el desarrollo de acciones formativas e informativas con actores institucionales y sociales.
- Acciones formativas en ejecución.
- Avances en la identificación y caracterización de actores de la participación (institucionales y sociales) en la perspectiva de definir los roles y responsabilidades en el SMP.

A manera de dificultades

Alta concentración de actividades en pocos servidores públicos

Servidores públicos con poca experiencia en el ejercicio de la actividad pública y vacíos en el conocimiento de normas aplicables, aunque con interés por conocerlas e implementarlas.

A manera de propuestas para continuar

- Previstas jornadas de trabajo con comunidades rurales para la elaboración del PAAC 2018.

- Seguimiento y acompañamiento a la identificación de actores del SMP (institucionales y sociales)
- Definir con Secretaría de Planeación la ruta para el fortalecimiento del CTP.
- Continuar capacitaciones en temas de Ley 1757 con públicos de interés.

2.5. Municipio de Quibdó

A manera de logros

- Diagnóstico del componente 3: participación ciudadana y control social a la gestión pública socializado y validado con actores institucionales
- Acuerdos con servidores responsables de temas de participación para el desarrollo de acciones formativas e informativas con actores institucionales y sociales.

A manera de dificultades

Aunque el tema pareciera de interés para el equipo de gobierno, aún no se concretan agendas de trabajo con el enlace para el desarrollo de acciones de fortalecimiento. Se aduce alta ocupación

Aún sin definir la instancia de participación a fortalecer

A manera de propuestas para continuar

Insistir en reunión con Enlace y Secretaría General para acordar ruta de acompañamiento tomando como referente los hallazgos en el ámbito instrumental de la participación (Ver Tabla 14, Anexo 1); al igual que el reconocimiento que ha hecho el equipo de gobierno de la escasez de recursos para promover la participación; para de esta manera presentar la consultoría como una aliada para este propósito si efectivamente el municipio mantiene el interés por el tema.

2.6. Municipio de Istmina

A manera de logros

- Diagnóstico del componente 3: participación ciudadana y control social a la gestión pública socializado y validado con actores institucionales
- Identificadas algunas líneas de acción para el fortalecimiento de capacidades
- Acuerdos con servidores responsables de temas de participación para el desarrollo de acciones formativas e informativas con actores institucionales y sociales.

A manera de dificultades

Aún sin definir la instancia de participación a fortalecer

Aunque el equipo de gobierno mostró interés por la temática y la oferta de acompañamiento durante la jornada de socialización, aún no se concreta una agenda de trabajo. Se aduce alta ocupación.

Las visitas al municipio se tornan infructuosas en razón a la demanda de atención de entidades del orden nacional y departamental por motivos relacionados con gestión de recursos, ejecución de proyectos de diversa índole y visitas de organismos de control, entre otros.

Prácticamente, y más visible en municipios de categoría 6 son escasos los recursos para promover la participación y, en consecuencia, la consultoría se convierte en una aliada para este propósito en aquellos municipios que genuinamente le han dado importancia al tema.

Se hace evidente la poca cercanía entre el alcalde y su equipo de gobierno con la ciudadanía y, en consecuencia, temores para posibilitar encuentros presenciales para abordar los temas de participación y control social por lo que se privilegia la comunicación a través de la radio.

A manera de propuestas para continuar

Insistir en reunión con Secretaría de Gobierno –Enlace para acordar ruta de acompañamiento tomando como referente los hallazgos en el ámbito instrumental de la participación; al igual que el reconocimiento que ha hecho el equipo de gobierno de la escasez de recursos para promover la participación; para de esta manera presentar la consultoría como una aliada para este propósito si efectivamente el municipio mantiene el interés por el tema.

A manera de síntesis, las tablas 2 y 3 muestran una aproximación al estado de cada municipio en cada una de las etapas que se mencionan en la metodología y para actores institucionales y sociales, respectivamente.

Tabla 5. Síntesis del estado actual de cada municipio en cada una de las etapas del plan de fortalecimiento - Actores institucionales.

Etapa	Armenia	Pijao	Pereira	Guática	Quibdó	Istmina
Sensibilización						
Fundamentación						
Focalización						
Acompañamiento						

Fuente: Elaboración propia con base en lo actuado en cada uno de los municipios en el marco de la propuesta de fortalecimiento con actores institucionales.

Tabla 6. Síntesis del estado actual de cada municipio en cada una de las etapas del plan de fortalecimiento - Actores sociales.

Etapa	Armenia	Pijao	Pereira	Guática	Quibdó	Istmina
Sensibilización						
Fundamentación						
Focalización						
Acompañamiento						

Fuente: Elaboración propia con base en lo actuado en cada uno de los municipios en el marco de la propuesta de fortalecimiento con actores sociales.

3. CONCLUSIONES

El involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos puede darse por iniciativa de éstos

o del Estado. No obstante, se hace necesaria la voluntad y decisión de los gobernantes para promoverla y crear las condiciones para el ejercicio de la participación ciudadana y el control social a la gestión pública procurando una mayor incidencia en las políticas públicas.

Para garantizar la participación ciudadana en los asuntos públicos, es claro que ambos polos se relacionen y confluyan en acuerdos frente a estrategias de articulación en procura de un equilibrio dinámico que desmitifique la idea de que alguno debe tener un carácter hegemónico, apoyados en la idea de bajarle el volumen a las asimetrías de información procurándose desde el Estado una acercamiento a información clara, precisa y oportuna que mande el mensaje claro a la ciudadanía que se cree genuinamente en su interacción con lo público estatal.

En ambas regiones -Eje Cafetero y Chocó- se da la presencia del control político que ejercen ciertos grupos sociales y económicos, para quienes la participación no es más que la posibilidad de crear algunas condiciones de intervención con el objeto de aminorar las presiones y el descontento ciudadano, para ganar legitimidad y credibilidad política y social, pero en ningún momento se configure como un instrumento de democratización ciudadana de la gestión pública. En virtud de lo anterior, aparece uno de los temas en lo que parece que no se avanza y que por el contrario deja la sensación de retrocesos: creación de confianza hacia las instituciones, entre las instituciones y hacia ciudadanos y entre éstos; condición *sine qua non* para pensar en la articulación de esfuerzos hacia propósitos compartidos. La fragmentación social es incluso un aspecto acentuado por la misma institucionalidad local cuando frena y controla el alcance de los procesos participativos que desde la iniciativa ciudadana tienden a superar el ámbito de la consulta y/o del acceso a la información o la fiscalización y pretenden una mayor incidencia en las propuestas a ser financiadas con recursos públicos. Y, por otro lado, también refuerza la fragmentación social cuando promueve la participación y la organización por incentivos.

Aún prevalece la concepción de participación como un requisito de ley, formalista, que es preciso llenar por determinación del Estado central y/o por reclamos ciudadanos desde la perspectiva normativa. También, otro de los matices es el manejo permanente del discurso de la participación no tanto para que la gente gane autonomía y capacidad de interlocución con el Estado, sino más bien, para que se acoja cada vez más a las orientaciones de los grupos políticos dominantes; y a esto, contribuye el hecho de la amplia normativa nacional para la creación de instancias que ya se sabe, no son garantía de la efectividad de la participación.

La participación, por su carácter político y ético, implica procesos de concertación, de construcción de consensos y de identificación de disensos y puntos de debate que faciliten los cierres parciales de las discusiones/reflexiones y posibiliten su apertura en escenarios reales con características cambiantes. Esto toma tiempo, a veces un tiempo que no se sintoniza fácilmente con la realidad de las necesidades ni con las dinámicas de las instituciones que, por poner solo un ejemplo, acoge unas figuras de contratación de servidores públicos que tampoco posibilitan los tiempos ni la continuidad para la sostenibilidad de los procesos de acompañamiento, en caso de que así hayan sido concebidos, ya que las prácticas de los políticos tradicionales siguen imponiéndose en los seis municipios.

En síntesis, la participación ciudadana gana en efectividad proporcionalmente con el incremento de las posibles articulaciones de diversa índole, a saber: una y en primera instancia, la articulación de concepciones y acuerdos en torno a que la participación tiene sentido; dos, la articula-

ción de las normas con los contextos donde se pretenden implementar -contextualización; tres, la articulación de actores políticos y sociales -institucionalizados o no- en torno a reglas de juego claras y compartidas y de intereses comunes en procesos específicos; cuatro, la articulación de instancias, mecanismos e instrumentos; cinco, la articulación entre intereses locales y particulares (sectoriales, poblacionales y territoriales) con intereses colectivos y globales; y finalmente, la articulación de recursos de diferente índole.

4. RECOMENDACIONES

Pensado en responder a la pregunta por ¿Cómo renovar los vínculos entre la sociedad y el Estado? una estrategia continuada de acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades es quizá el mayor desafío y en consecuencia la mayor recomendación que surge a estas alturas del avance del proyecto en general y del componente en particular. Si a participar se aprende participando, retomar aprendizajes para saber participar en lo público y para saber cómo abrir espacios en la gestión que permitan a la ciudadanía expresarse, es una acción clave para recuperar el sentido de lo público.

Mantener un enfoque pedagógico y divulgativo para el desarrollo de las diferentes actividades desde una lógica de proceso y no de proyecto.

Promover la lectura analítica y crítica de la realidad en torno al tema de la participación y desde una perspectiva compleja, es decir, de múltiples dimensiones.

Procurar y posibilitar sinergias entre los responsables de las diferentes consultorías que desde el nivel central se impulsan con la intención de acompañar procesos en lo local, pues se observa una parcelación excesiva de los enfoques, lo que conlleva una sobre oferta difícilmente asimilable por las administraciones municipales como sujeto fundamental en el proceso de empoderamiento de los servidores públicos para garantizar la implementación de las leyes. Pensar en lo anterior y actuar en consecuencia ayuda a ganar en confianza y legitimidad de la gestión porque: mejora el acompañamiento técnico de los entes nacionales como el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP, el Departamento Nacional de Planeación –DNP y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, entre otros; evita la competencia por públicos en lo local; mejora la sensación de abandono y de trato irrespetuoso por parte del nivel central que a nivel local refieren algunos actores; ayuda al control de la sobrecarga y saturación además de la sobreoferta y posibilita la expresión en hechos de un discurso de inclusión, al construir con la ciudadanía tal cual lo expone la estrategia de Gobierno Abierto

Los procesos de Rendición de cuentas han venido ganando importancia en los diferentes municipios de incidencia del proyecto. Ahora, el mayor desafío está en el involucramiento de la ciudadanía, procurando un dialogo directo y franco con los servidores públicos y en un lenguaje claro y posibilitador de su participación.

La ley 1757 se expone hoy a una revisión en el legislativo por dos razones: la escasez de recursos que aduce el gobierno nacional para financiar el mecanismo de las consultas populares y dos, presentada como solución a la anterior, que éstas se realicen en la misma fecha en todo el territorio nacional. Ahora bien, la estrategia de Gobierno Abierto puede representar una solución de carácter tecnológico, nacional y económico para no restringir consultas sobre temas naciona-

les con decisiones locales. Este es un temor explícito en la mayoría de los municipios (menos Guática), toda vez que participantes en los diferentes eventos ven los análisis hasta ahora realizados con tendencia a la restricción de la participación.

5. ANEXOS

2017-12-07-Anexo1. Informe I-Producto5Ajustado-ProyectoACTUE-Región: *Diagnóstico de la participación ciudadana y el control social a la gestión pública, ajustado.*

2017-12-07-Anexo2- Presentaciones en PowerPoint

2017-12-07-Anexo3-ActividadesdeControl-Producto6-ProyectoACTUE-Región: *Actividades para facilitar el control social a la gestión pública*

2017-12-07-Anexo4-Listados de asistencia y reportes de visita. Por municipio